

¿Para qué una elección sin cambios reales?

Tiempo de lectura: 1 min.

Analítica

En los últimos meses, se ha debatido desde diversas perspectivas y con distintos objetivos políticos la necesidad de realizar en Venezuela nuevas elecciones libres. Sin embargo, cualquier propuesta en este sentido debe analizarse a la luz de las condiciones actuales y de lo que realmente implicaría un proceso electoral legítimo.

Por un lado, los presidentes Lula da Silva y Gustavo Petro han mencionado la necesidad de elecciones, lo que ha sido interpretado, con razón, como un desconocimiento de la voluntad popular expresada de manera contundente el 28 de julio de 2024. Por otro lado, el secretario de Estado de EE.UU., Marco Rubio, ha señalado que unos comicios libres y supervisados podrían ser el camino para la restauración democrática en Venezuela.

Si este último planteamiento se tomara en serio, sería evidente que unas elecciones libres solo podrían llevarse a cabo bajo condiciones previas indispensables. La primera y más evidente: la salida del poder de Nicolás Maduro y la reestructuración del CNE y el TSJ, para garantizar un árbitro electoral imparcial. Además, sería fundamental la presencia de observadores internacionales independientes de organismos como la ONU, la OEA y la Unión Europea, que certifiquen la transparencia del proceso.

Pero la legitimidad de unas nuevas elecciones no puede limitarse solo a la supervisión internacional. Para que sean verdaderamente libres, deben cumplirse otros requisitos esenciales como la liberación de los presos políticos, la eliminación de las inhabilitaciones políticas, la participación de María Corina Machado, ganadora de las primarias opositoras en octubre de 2023 y la renovación integral de todas las instituciones del Estado, lo que implica no solo elecciones presidenciales, sino también parlamentarias, regionales y municipales.

Un proceso de esta magnitud solo sería viable si surge como resultado de negociaciones serias, en las que también se discuta la posible eliminación de sanciones internacionales, siempre y cuando se garantice el cumplimiento de todas

las condiciones para unos comicios auténticamente libres.

De lo contrario, cualquier llamado a elecciones en las mismas condiciones actuales no sería más que una farsa destinada a perpetuar el poder de un régimen ilegítimo.

19 de marzo 2025

<https://www.analitica.com/el-editorial/para-que-una-eleccion-sin-cambios-reales/>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)